

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Piles

*2025/03342 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la limpieza y el vallado de solares y parcelas en suelo urbano y otras determinaciones en suelo rústico.*

#### ANUNCIO

El pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 9 de enero de 2025 acordó la aprobación inicial y definitiva, para el caso de que no se presenten reclamaciones, de la Ordenanza municipal reguladora de la limpieza y el vallado de solares y parcelas en suelo urbano de piles, y otras determinaciones en suelo rústico.

Sometido a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 14 de 22.01.2025, y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días y no habiéndose presentado reclamaciones, y en consecuencia, se eleva a definitivo el acuerdo de aprobación.

Contra el acuerdo definitivamente adoptado, y la ordenanza indicada, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de esta jurisdicción.

Piles, 24 de marzo de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fonet Ausina.

